

# facebook®

www.facebook.com/usdos.bolivia

## Concurso Segundo Aniversario "La Búsqueda del Tesoro"

Lee bien las siguientes Bases y Reglamentos. Tu participación en el concurso implica el íntegro conocimiento y aceptación sin reservas de estas Bases y Reglamentos.

### Bases y Reglamentos

- 1- **ORGANIZADOR:** El presente Concurso Segundo Aniversario "La Búsqueda del Tesoro" está organizado por la Embajada de Estados Unidos en Bolivia.
- 2- **CONCURSANTES:** Podrá participar del Concurso cualquier persona mayor de 18 años o menor de 18 años con autorización escrita de sus padres/tutores o apoderados, residente en Bolivia que estuviese registrada como amiga ("fan") de la página en <http://www.facebook.com/usdos.bolivia> de la Embajada de Estados Unidos en Bolivia al momento de iniciar su participación. El hacerse "fan" o amigo de esta página es gratuito. **NOTA: No podrán participar del presente Concurso los empleados de la Embajada de Estados Unidos en Bolivia, ni sus parientes por consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado inclusive, ni sus cónyuges.**
- 3- **FECHAS:** El Concurso comenzará el día sábado 12 de febrero de 2011, fecha del segundo aniversario de la página en Facebook de la Embajada de Estados Unidos en Bolivia y continuará hasta el lunes 28 de febrero de 2011. El primero de marzo de 2011 se realizará un sorteo para seleccionar a los ganadores, de acuerdo con el MECANISMO en el punto 5. La lista de 3 ganadores se anunciará en Facebook ese mismo día.
- 4- **MECANISMO DEL CONCURSO:**
  - a. Quienes deseen participar deberán primero descargar estas Bases y Reglamentos entre los días 12 y 28 de febrero de la página cuyo enlace se anunciará todos los días en nuestra página en Facebook entre los días 12 y 28 de febrero. (Estas bases incluyen un formulario modelo para que los concursantes mantengan un registro de los "tesoros" que vayan recolectando.)
  - b. Los días 12, 14, 15, 16, 17, 18, 22, 23, 24 y 25 de febrero se "ocultará" dentro de una página, foto o video en uno de los sitios de la Embajada de Estados Unidos en Bolivia un "tesoro", consistente en el ícono del lado y un mensaje adjunto.



Los sitios de la Embajada de Estados Unidos en Bolivia son:

Sitio Oficial: <http://spanish.bolivia.usembassy.gov/>

Página en Twitter: <http://twitter.com/#!/EmbEUAenBolivia>

Canal de videos en YouTube: <http://www.youtube.com/usembassylapaz>

Página de fotos en Flickr: <http://www.flickr.com/photos/usembassybolivia>

EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

# facebook®

[www.facebook.com/usdos.bolivia](http://www.facebook.com/usdos.bolivia)

- c. El día de la inclusión de un nuevo "tesoro" la Embajada anunciará en su página en Facebook su inclusión y dará la pista respectiva para hallarlo. El "tesoro" y su mensaje permanecerán en línea desde el día de su inclusión hasta el 28 de febrero.
- d. El concursante deberá anotar la dirección de la página donde aparece el "tesoro" y deberá copiar el mensaje correspondiente.
- e. El concursante deberá enviar un correo electrónico con el formulario lleno escaneado, o directamente respondiendo todos los acápites del formulario en el mensaje. No se aceptará apodos o sobrenombres en la identificación del Concurante. En su respuesta, el concursante deberá llenar los datos de todos los "tesoros" que hubiera podido encontrar, poniendo claramente la dirección URL de la página donde lo halló (por ejemplo "<http://spanish.bolivia.usembassy.gov/...>") y el mensaje correspondiente (por ejemplo "*El tema del Mes de la Historia Afroamericana es 'Los Afroamericanos y la Guerra Civil'*").
- f. El Centro de Información y Referencia (IRC) de la Embajada de Estados Unidos en Bolivia confirmará el número de "tesoros" encontrados y en un correo electrónico dará al concursante un número para el sorteo del 1ro de marzo por cada "tesoro" encontrado.
- g. El sorteo se realizará el 1ro de marzo de 2011 y 3 números se harán acreedores a los premios nombrados en PREMIOS, en el punto 6. La lista de ganadores se anunciará en Facebook ese mismo día.
- h. Una misma persona no puede hacerse acreedora a más de un premio. Si esto ocurriese, la segunda vez será anulada y se volverá a realizar el sorteo del premio pendiente.
- i. El IRC se pondrá en contacto con los 3 ganadores por correo electrónico.
- j. La entrega de los premios se realizará en fechas y horas a determinarse por la Embajada con los ganadores.

5- **USO DE NOMBRES O FOTOS DE CONCURSANTES:** Al participar en este concurso el concursante explícitamente otorga la autorización a la Embajada de Estados Unidos en Bolivia para la difusión pública, transmisión, retransmisión, reproducción o publicación de las filmaciones, fotografías, imágenes o grabaciones de imagen y/o voz y/o Datos Personales de los concursantes en general y de los 3 ganadores en particular, y su uso en publicaciones con fines informativos o de difusión, no comerciales (por ejemplo, la foto de un ganador recibiendo su premio podrá ser incluida en un boletín de la Embajada o un calendario, etc.).

6- **PREMIOS:** Se entregará 3 premios:

PRIMER PREMIO: Un reproductor IPod y una colección de publicaciones sobre Estados Unidos;

SEGUNDO PREMIO: Una cámara digital SONY y una colección de publicaciones sobre Estados Unidos; y

TERCER PREMIO: Una memoria flash de 8 GB y una colección de publicaciones sobre Estados Unidos.

7- **CONDICIÓN DE LOS PREMIOS:** Los premios serán nuevos, pero podrán haber sido sacados de su empaquetadura para fines de difusión en cualquiera de los sitios de la Embajada de Estados Unidos en Bolivia.

8- **DESCALIFICACIÓN:** Un concursante podrá ser descalificado por la violación a cualquiera de las presentes Bases y Reglamentos.

9- **MODIFICACIÓN DE BASES Y REGLAMENTOS:** Con el fin de mejorar la hermenéutica del concurso, estas Bases y Reglamentos podrán ser modificadas por la Embajada de Estados Unidos en Bolivia, debiendo anunciar la modificación de las mismas en su página en Facebook.

**EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**

# FORMULARIO MODELO

## DATOS PERSONALES

Nombre Completo: \_\_\_\_\_

Dirección (incluir ciudad): \_\_\_\_\_

Teléfono Domicilio: \_\_\_\_\_ Celular: \_\_\_\_\_

Correos Electrónicos: \_\_\_\_\_

## TESOROS ENCONTRADOS:

TESORO 1: sábado 12 de febrero:

Dirección URL: \_\_\_\_\_

Mensaje: \_\_\_\_\_

TESORO 2: lunes 14 de febrero:

Dirección URL: \_\_\_\_\_

Mensaje: \_\_\_\_\_

TESORO 3: martes 15 de febrero:

Dirección URL: \_\_\_\_\_

Mensaje: \_\_\_\_\_

TESORO 4: miércoles 16 de febrero:

Dirección URL: \_\_\_\_\_

Mensaje: \_\_\_\_\_

TESORO 5: jueves 17 de febrero:

Dirección URL: \_\_\_\_\_

Mensaje: \_\_\_\_\_

TESORO 6: viernes 18 de febrero:

Dirección URL: \_\_\_\_\_

Mensaje: \_\_\_\_\_

TESORO 7: martes 22 de febrero:

Dirección URL: \_\_\_\_\_

Mensaje: \_\_\_\_\_

TESORO 8: miércoles 23 de febrero:

Dirección URL: \_\_\_\_\_

Mensaje: \_\_\_\_\_

TESORO 9: jueves 24 de febrero:

Dirección URL: \_\_\_\_\_

Mensaje: \_\_\_\_\_

TESORO 10: viernes 25 de febrero:

Dirección URL: \_\_\_\_\_

Mensaje: \_\_\_\_\_